



Convocatoria de Comparsas de Carnaval Sayula 2023 3ª Edad

Bases

Se realizará el sábado 18 de febrero de 2023 a las 18:00hrs.

Lugar:

El desfile dará inicio en el jardín de San Sebastian, recorriendo la Av. Manuel Ávila Camacho, dando vuelta en Ramón Corona, terminando en el palacio municipal

Participantes:

Podrán participar municipios de la Región, estados vecinos, instituciones educativas, asociaciones civiles y todo tipo de organizaciones que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria

Categorías:

Tercera edad

Tercera edad:

Sus integrantes deberán de ser de 60 años en adelante.

Integración de la comparsa:

La comparsa deberá tener la siguiente estructura:

- v Pasacalle
- v Portaestandarte
- v Bastoneros
- v Mojigangas
- v Carro alegórico
- v Cuerpo de baile
- v Ambientación musical e iluminación
- v Bailarín individual en carro alegórico

Descripción

Pasacalle: Tendrá la finalidad de delimitar los espacios de las vallas y presentar a cada comparsa, para que sea identificada por el público a distancia.

Portaestandarte: Se vestirá con un atuendo original, carnavalesco y apropiado para la familia siendo distinto al cuerpo de baile. Portará un estandarte que tendrá una dimensión mínima de 1.20 metros de alto por 1 metro de ancho con el nombre de la comparsa y decorado acorde al tema.

Bastonero: Puede ser 1 o más participantes, irán vestidos acorde al tema.

Deberá de ir al inicio del cuerpo de baile colaborando a hacer espacio para que luzca su comparsa. Portarán un bastón atractivo y la altura será de 3 metros.

Mojigangas: Cada comparsa requiere como mínimo 1 participante, tendiendo una altura máxima de 4 metros, el cual será elaborada con materiales de cualquier tipo. El personaje debe elegirse de acuerdo a su temática y espetando al público familiar.

Carro alegórico:

El carro se ubicará al final del cuerpo de baile, la visibilidad debe de ser hacia el público y los jurados. En la plataforma irán personas bailando de acuerdo a su tema con trajes carnavalescos y respetuosos al público familiar. Será adornado alusivo a su comparsa. Esta prohibido utilizar:

juegos artificiales o cualquiera pirotécnica, prohibido utilizar animales.

Cuerpo de baile: Estará compuesto con un **mínimo de 20 integrantes**, bailarán ritmos carnavalescos de acuerdo a su temática. Su coreografía será presentada durante el recorrido. Se penalizarán retrasos.

Ambientación musical: Quedan en libertad de llevar música en vivo o grabada, la cual tendrá como máximo una duración de 5 minutos incluyendo entrada y salida. En caso de utilizar un vehículo de apoyo deberá ser de dimensiones menores al del carro alegórico, adornado acorde a su temática.

Bailarín individual: El vestuario debe de ser de acuerdo a su temática y siempre respetando a las familias espectadoras. Deberá ir en el carro alegórico en una posición donde pueda ser apreciado por el público en general y el jurado.

Ubicación de los jurados:

Estarán distribuidos estratégicamente a lo largo del recorrido. Estará integrado por 9 personas de reconocido prestigio cultural y artístico. Serán invitados por el comité de comparsas. Su fallo será inapelable.

Aspectos a calificar:

Se darán a conocer en la reunión, misma que se realizará el miércoles 4 de enero de 2023 en presidencia municipal

Premiación:

Se premiará a los 3 primeros lugares de la categoría y de manera individual. Se premiará al mejor bailarín del carro alegórico, a la mejor mojiganga, al mejor bastonero y al mejor portaestandarte

Premiación para la Categoría Tercera Edad

Primer lugar \$25,000.00

Segundo lugar \$20,000.00

Tercer lugar \$15,000.00

Mejor bailarín del carro \$3,500.00

Mejor mojiganga \$3,000.00

Mejor bastonero \$2,000.00

Mejor porta estandarte \$4,000.00

Apoyos

El comité de comparsas aportará económicamente a cada comparsa en gastos de vestuario y carro alegórico. En la categoría 3ª Edad se apoyará con **alegoría del carro** (carro alegórico) y **15 mil pesos**

Fecha de entrega de apoyo: Se les compartirá la fecha en la Reunión Informativa

Inscripciones:

A partir de la presente convocatoria con fecha límite el día **lunes 9 de enero de 2023**

Lugar de inscripción:

Oficina de Prensa & Difusión en Presidencia Municipal de Sayula, Jalisco. de Lunes a Viernes 8:00am a 3:00pm

Reunión informativa:

Se llevará el **miércoles 4 de enero del 2023 a las 17:00 horas** en **comedor de presidencia municipal**

El comité de comparsas descalificará aquella comparsa que no compruebe que el apoyo económico proporcionado de destino al vestuario, el cual debe justificarse con facturas 1 semana antes de dicho desfile, con el fin de tener un evento de calidad

El comité de comparsas descalificará el registro de aquellas comparsas que no cumplan con los requisitos y formas establecidas en esta convocatoria y en las reuniones de organización que tengan a bien llevarse a cabo.

El comité de comparsas resolverá los casos no previstos.